



Universidad Autónoma de Baja California

Informe anual de Transparencia

2020

Presentación.



En el ánimo de mantener una oportuna rendición de cuentas con la sociedad en general, se presenta el informe anual de transparencia 2020, dando cumplimiento a su vez, con el artículo 16 fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Contenido.

Solicitudes de acceso a la información pública

-  Atención de Solicitudes

-  Clasificación por tema

Protección de Datos Personales.

-  Actividades, Cursos y Talleres.

Gestión Documental.

-  Acciones y Diplomado en Gestión Documental

Rendición de cuentas.

-  Obligaciones de Transparencia

Cultura de Transparencia

-  Convenios y certificaciones.

I. ACCESO A LA INFORMACIÓN

I.I. Atención de solicitudes de Información

La Universidad Autónoma de Baja California durante el ejercicio 2020, recibió por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, un total de 213 solicitudes de Acceso a la Información Pública y 13 solicitudes de derechos arco, a las cuales se les brindo el trámite correspondiente para su debida atención y consecuente entrega de respuesta.

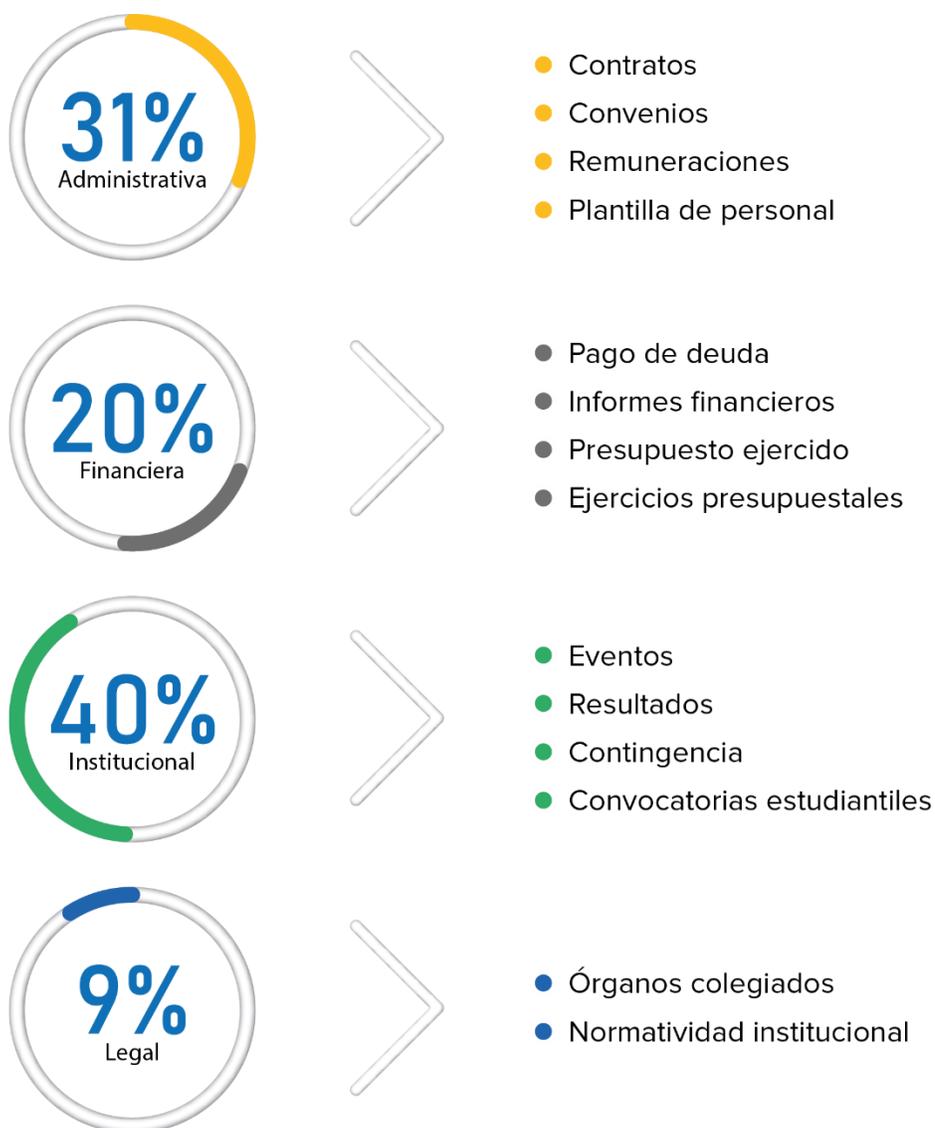
Para una mayor ilustración, se muestra el desglose de las mismas;



I.II Clasificación por tema

Respecto de las 213 solicitudes recibidas y atendidas por esta Universidad, se realizó un análisis y concentrado de la información requerida en cada una de ellas, con el objetivo de clasificarlas por temas específicos y así poder detectar las áreas y contenido con mayor afluencia e interés por parte de los solicitantes; lo anterior, permite no solo contar con un dato estadístico como tal, sino además, funge como indicador para fortalecer aspectos de información que permanentemente se publica a través del portal de Transparencia de la UABC.

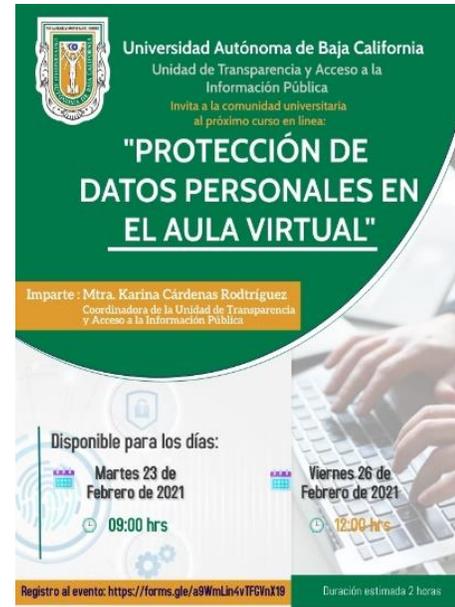
Para ello, se muestra la siguiente clasificación por temas;



II. Protección de Datos Personales

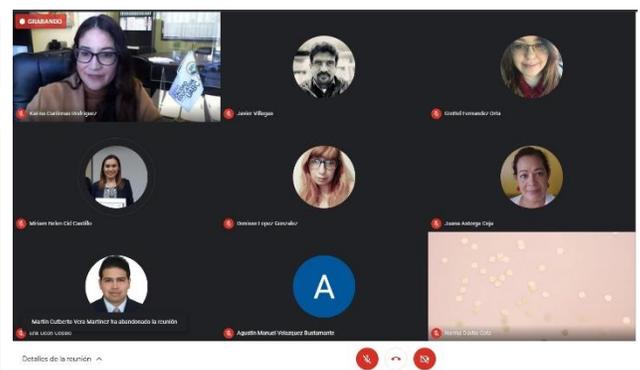
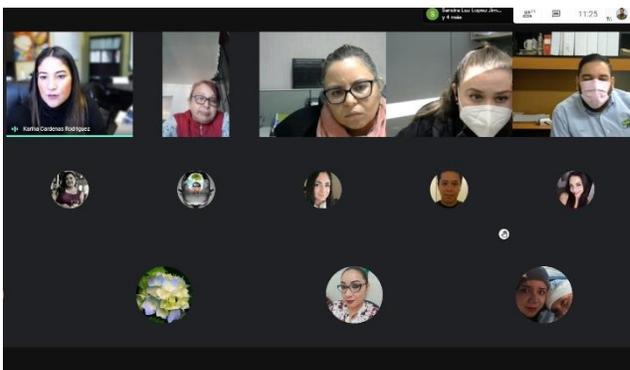
II.I. Curso y talleres en línea.

Fortaleciendo el conocimiento sobre la Protección de Datos Personales de la comunidad universitaria, así como el personal académico, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma de Baja California llevo a cabo una serie de cursos y talleres enfocados en la protección de datos personales en el aula virtual, los cuales tuvieron como objetivo principal el orientar y promover la actuación de la comunidad académica y estudiantil, en la protección de datos personales y su alcance en entornos digitales.



Tales actividades se diseñaron para la adaptación a los nuevos esquemas que se manejan actualmente derivado de la contingencia sanitaria por Covid-19, pudiendo así facilitar y continuar la actividad docente en modalidad a distancia, lo que conlleva un tratamiento de datos personales a través de un aula virtual.

Estas actividades fueron dirigidas principalmente a la comunidad cimarrona para sumarse a la cultura y promoción de la protección de datos personales y todo lo que conlleva.



Así mismo en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, se llevó a cabo la conferencia virtual denominada "Protección de Datos Personales frente al Covid-19", contando con la participación como panelistas de la entonces coordinadora de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia y Comisionada Presidente del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), Reyna Lizbeth Ortega Silva; del Académico-Investigador de la Universidad Iberoamericana, Diego García Ricci; de la Comisionada del ITAIPBC, Cinthya Denise Gómez Castañeda y fungiendo como moderadora la Mtra. Karina Cárdenas Rodríguez, Coordinadora de la Unidad de Transparencia de la UABC.

En dicha conferencia se abordó el papel que juega la protección de datos personales durante la pandemia por Covid-19, y el cuidado que se debe de tener como sociedad ante las nuevas herramientas que sirven para mitigar la propagación del virus, como lo son las aplicaciones de carácter recreativo, personal y laboral, ya que dichas herramientas requieren de datos personales para su uso y función.

Cabe destacar que, al evento asistieron 150 personas que presenciaron de manera virtual el Webinar de protección de datos personales organizado por el ITAIPBC y la UABC.



INSTITUTO de Transparencia BAJA CALIFORNIA

INVITAN AL PRÓXIMO WEBINAR

“PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES FRENTE AL COVID-19”

Martes 16 de Junio | 11:00 - 12:00 Hrs PT

Panelistas:

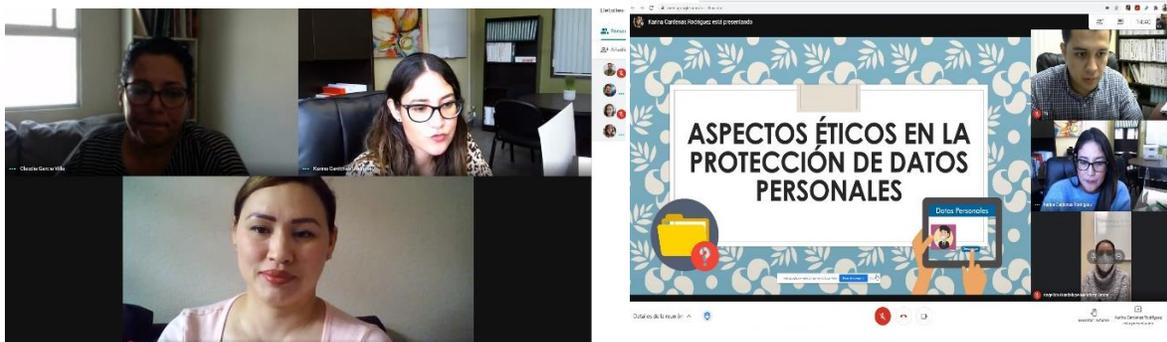
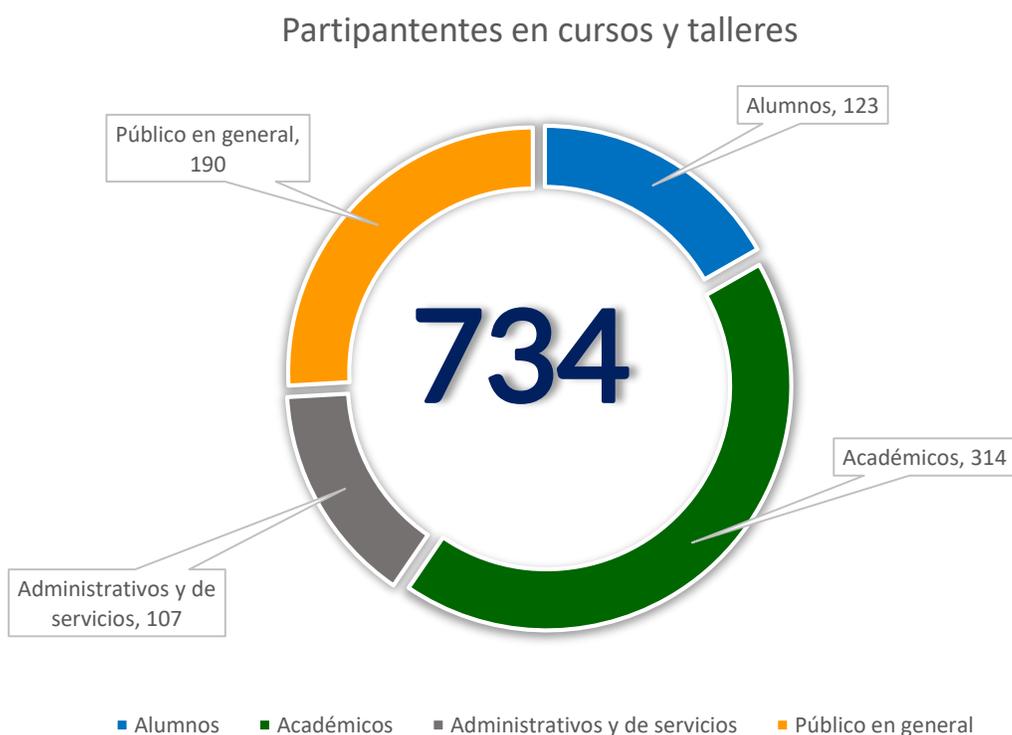
- Diego García Ricci**
Académico-Investigador de tiempo completo de la Universidad Iberoamericana
- Reyna Lizbeth Ortega Silva**
Coordinadora de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia y Comisionada Presidente del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
- Cinthya Denise Gómez Castañeda**
Comisionada Propietaria del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de el Estado de Baja California

Moderadora:
Karina Cárdenas Rodríguez
Coordinadora de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UABC

REGISTRATE
<https://forms.gle/X9Th8g8qPzZ4NUxQ6>

Cursos y talleres en materia de transparencia y protección de datos personales

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UABC, llevo a cabo un total de 20 cursos y talleres de capacitación en materia de transparencia y protección de datos personales, dirigidos principalmente a la comunidad universitaria y público en general, de los cuales se contó con un total de 734 asistentes, desglosado de la siguiente manera.



III. Gestión Documental

III.I. Diplomado

Manteniendo su compromiso de continuar implementando propuestas pedagógicas para promover la cultura de la legalidad y de buenas prácticas en la materia, la Universidad Autónoma de Baja California, a través de la Facultad de Derecho, Campus Mexicali, en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California

(ITAIPBC), ofertaron por primera vez el Diplomado en Gestión Documental, que tiene como objetivo primordial promover el desarrollo de competencias necesarias para realizar de manera eficaz una correcta preservación y fortalecimiento de la memoria archivística de las instituciones, formando profesionales que contribuyan al campo de la conservación de acervos documentales, así como la implementación de sistemas y programas de gestión documental con base en la Ley General de Archivos.

Esta oferta educativa consiste en cuatro módulos, en los cuales se abordaron temas como: 1) antecedentes, evolución y aspectos generales de la archivología, organización, 2) conservación y resguardo de archivos, 3) diseño de instrumentos de control y consulta y, 4) sistematización de la información.

Universidad Autónoma de Baja California
a través de la
Facultad de Derecho Mexicali

**DIPLOMADO
EN
GESTIÓN
DOCUMENTAL**

Del
6 de Octubre
de 2020
al
22 de Abril
de 2021.

DIRIGIDO
A quienes laboran en archivos públicos o privados, administradores de archivos, bibliotecarios, a los interesados en actualizar sus conocimientos sobre teoría, metodología y normatividad archivística, estudiantes de las áreas de ciencias sociales y humanidades, así como público en general.

HORARIO
Martes y Jueves de 16:30 a 18:30 horas

COSTO
\$3,000.00

Inscripciones en línea:
<http://sistema.educacion-continua.com.mx>

01 MÓDULO
Antecedentes, evolución y aspectos generales de la Archivología

02 MÓDULO
Organización, conservación y resguardo de Archivos

03 MÓDULO
Diseño de instrumentos de control y consulta

04 MÓDULO
Sistematización de la información

Para mayores informes:
Correo: staip@uabc.edu.mx
Teléfono: 5-51-82-32, Ext. 33090

Este diplomado está dirigido a quienes laboran en archivos públicos o privados, administradores de archivos, bibliotecarios, a los interesados en actualizar sus conocimientos sobre teoría, metodología y normatividad archivística, estudiantes de las áreas de ciencias sociales y humanidades, así como público en general.



IV. Rendición de cuentas

IV. I. Obligaciones UTAIP

De conformidad con el marco normativo en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, durante los cuatro trimestres del 2020 se llevaron a cabo las actualizaciones de la información pública de oficio en la Plataforma Nacional de Transparencia, en los rubros respectivos de los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Como resultado de esa labor, en fecha 06 de octubre de 2020, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, distinguió a la Universidad Autónoma de Baja California por segunda ocasión consecutiva, con un índice de cumplimiento del 100% derivado de la verificación virtual de oficio de las Obligaciones de Transparencia del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2020 presentado en sesión pública por ese Órgano Garante.

Por lo anterior la máxima casa de estudios reitera su compromiso, de transparentar y rendir cuentas a la comunidad universitaria y sociedad en general.



IV.II. Actividades en materia de transparencia y acceso a la información.

Se llevó a cabo una serie de emisiones en radio UABC, con el Dr. Julio César León, creando un espacio de análisis y difusión en los temas más relevantes en la cultura de la transparencia el cual tuvo como objetivo dar a conocer los principios de tener el acceso a la información de una organización así como los parámetros que utiliza la Universidad Autónoma de Baja California para calificar su nivel de transparencia.



Así mismo se realizaron talleres con relación a cómo generar una solicitud de acceso a la información pública, teniendo como objeto principal el proporcionar las herramientas adecuadas a la comunidad universitaria para ejercer su derecho al libre acceso a la información.



Universidad Autónoma de Baja California
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública

TALLER VIRTUAL

Evento gratuito, abierto al público!

¿Cómo elaborar una solicitud de acceso a la información pública?

- ¿Qué es la información Pública?
- ¿Cómo solicitar información pública?
- ¿Quiénes deben responder?

Se otorgará constancia
Duración estimada 1 hora

Registro al evento: <https://forms.gle/PmqkBaTKRjF7dLh8>



Imparte: Mtra. Karina Cárdenas Rodríguez
Coordinadora de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UABC



JUEVES
11
JUNIO
11:00 - 12:00
hrs

Para mayores informes:
Tel. 5-51-82-32
transparencia@uabc.edu.mx

V. Cultura de la Transparencia

V.I. Convenio de colaboración OBSERBC y UABC

Para constatar la cooperación entre la UABC y el Observatorio Ciudadano de Baja California (OBSERBC), se celebró un convenio entre ambas instituciones, de este modo se impulsan estrategias y actividades con el fin de promover, impulsar y fortalecer la cultura de la transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas.

Algunos compromisos plasmados en el convenio son: organizar de manera conjunta los cursos, foros, talleres, seminarios, diplomados, conferencias, simposios, certámenes, entre otros eventos, con el fin de divulgar y fortalecer el conocimiento en materia de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas, entre otros.

Este binomio entre la UABC y OBSERBC consentirá formar indicadores de desempeño que podrán ser utilizados por esta asociación civil en sus actividades, con el fin de generar mejores condiciones de vida en la entidad, particularmente en la capital del estado.



V.II. Convenio de colaboración ITAIPBC y UABC.

En el marco de la celebración de la Semana Estatal de Transparencia se llevó a cabo un convenio de colaboración entre la UABC y el ITAIPBC, el cual beneficiará a la comunidad cimarrona tanto como la sociedad bajacaliforniana mediante actividades como talleres, foros, seminarios entre otros. Todo esto, a fin de promover la cultura de la legalidad, transparencia y protección de datos con enfoque universitario.

Para la formalización del convenio, signaron los documentos los titulares de las dependencias, el doctor Daniel Octavio Valdez Delgadillo (Rector de la UABC) y la maestra Lucia Ariana Miranda Gómez (Comisionada presidenta del ITAIPBC).

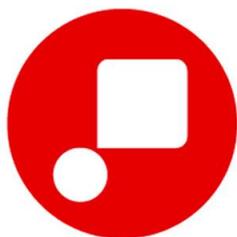


V.III. Certificación CONOCER

En seguimiento a las estrategias plasmadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, acreditó ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, dos estándares de competencia denominados "Evaluación de la competencia de candidatos en base de estándares de competencia" y "Facilitación de la información en poder del sujeto obligado", logrando la expedición de la cédula de acreditación como entidad de Certificación y Evaluación a la Universidad Autónoma de Baja California.

Esta certificación garantiza que el personal que labora en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuenta con las habilidades, destrezas y los comportamientos que se requieren para orientar a la comunidad universitaria en el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como recabar y difundir la información en la Plataforma Nacional de





red **conocer**

de prestadores de servicios

Centro de Evaluación





Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector

Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza
Secretario General

Mtra. Karina Cárdenas Rodríguez
Coordinadora de la Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública

Mtro. Jesús Arnoldo Lona Verdugo
Jefe del Departamento de
Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y
Gestión Documental

Universidad Autónoma de Baja California



**Ave. Alvaro Obregón Carrillo S/N, Col. Nueva
Mexicali, Baja California. C.P. 21100. Tel. (686) 551-8232**

www.uabc.mx/transparencia